

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 8 de julio de 2020 Oficio **AMC-OFI-0062192-2020**

Ingeniera INGRID SOLANO BENITEZ
Jefe Oficina Asesora Informática
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Edificio Banco Agrario
Cartagena

Asunto: PUBLICACION AMPLIACION DE CONVOTARIA

Cordial saludo,

Por medio del presente y con todo respeto me dirijo a usted con el fin de solicitar se sirva publicar ampliación del plazo para la recepción de cotizaciones en las siguientes convocatorias:

- 1. CAMA UCI
- 2. MONITOR DE SIGNOS VITALES CON IBP + CO2.
- 3. VENTILADOR ADULTO/PEDIATRICO SIN COMPRENSOR
- 4. VENTILADOR ADULTO/PEDIATRICO CON COMPRENSOR
- 5. VENTILADOR DE TRANSPORTE
- 6. DESFIBRILADOR BIFÁSICO CON MARCAPASOS
- 7. OXIMETRO DE PULSO DE MANO
- 8. CAMILLA DE TRANSPORTE
- 9. SUCCIONADOR
- 10. MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRANSPORTE
- 11. CARRO DE PARO
- 12. SOPORTE PARA MONITOR
- 13. ELECTROCARDIÓGRAFO

Fecha final: 10 de Julio de 2020 hasta las 02:00 pm

La ampliación de esta convocatoria se debe a que hasta la fecha, los proveedores que han presentado cotizaciones no señalan los tiempos de entrega de estos equipos, otros señalan unos tiempo mayores de 40 días y algunos no cumple con los requerimientos técnicos requeridos.

Con base a lo anterior y con el fin de poder contar con un mayor número de proveedores, se decide ampliar la presente convocatoria.

Agradeciendo su atención.

JOHANA BUENO ÁLVAREZ DIRECTORA (E) DADIS

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico.

La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.